

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LA DIGNIDAD CIUDADANA EN EL CONGRESO

El discurso de Marcelino Domingo

(Continuación)

Yo recuerdo aquellas palabras que pronunciaba el señor Cambó, ministro actual de Fomento, la otra tarde, justificando la formación del Gobierno nacional y señalando el peligro de una anarquía. Y yo, que he asistido, con entusiasmo algunas veces, con atención siempre, a la obra del señor Cambó, me dolía de que persona que tan altos servicios hubiera podido prestar a mi patria en momentos difíciles, viniera aquí renunciando a todas sus energías y desentendiéndose de toda su historia.

¿Gobierno nacional! ¿Gobierno nacional para dejar de hacer? ¿Gobierno nacional para inhibirse? ¿Gobierno nacional para no realizar una obra? ¿Gobierno nacional para solidarizarse muchos hombres en todo aquello que no es su característica principal? No. En ese Gobierno nacional, de concentración monárquica, entraba el señor Cambó, entraba el señor Alba, el señor conde de Romanones, entraba S. S., señor presidente del Consejo, y sus señorías, de una manera especial, tenían una característica determinada, clara. El señor Cambó, la de la autonomía; y cómo él, que consideró urgente, más en este momento que nunca, la concesión de las autonomías, podía, integrar un Gobierno que tenía la máxima autoridad, decir que en este momento había de prescindir de eso? El señor Alba tenía una representación que le hacía digno de la admiración de los hombres que nos sentamos en estos bancos, y era la de sus reformas económicas, de sus reformas tributarias. ¿Y cómo podíamos nosotros creer que al entrar el actual ministro de Instrucción pública a formar parte de este Gobierno, él que consideró esenciales para la vida del país — recuerda S. S. aquellos discursos? — (El señor Alba: Los recuerdo y los mantengo), aquellas reformas de carácter económico, pudiera hoy venir aquí a sentarse en el banco azul haciendo renuncia completa desde el Gobierno, desde ese puesto, de aquellos proyectos y aquellas reformas que consideraba él, urgentes e inaplazables?

Se sentaba ahí el señor conde de Romanones, y el señor conde de Romanones tenía una significación especial: la de su orientación en la política internacional de nuestro país, y nosotros, que vimos la nota con que el señor conde de Romanones abandonó el Poder, aquella nota en que se reflejaba su alma, y en la que él decía que abandonara la trayectoria que aquella nota seguía, que abandonara la conducta que aquella nota trazaba, era inferir un grave daño a los intereses del país, como podíamos pensar que había de venir aquí y no había de representar desde el Gobierno nada de lo que aquella nota decía y de lo que aquella nota simbolizaba?

Y nosotros que veíamos en S. S. señor presidente del Consejo de ministros, en las propagandas de S. S. el deseo de que una noble

austeridad ciudadana se manifestase en España, cuando le vimos con algunos de los individuos que S. S. el trajo ahí para representar su política, vimos defraudada en absoluto aquella representación que nosotros creímos siempre que S. S. había de tener el día que se sentara en el banco azul.

Falta de autoridad, ¿en qué momento? En el momento en que el Poder ejecutivo en todos los otros países llega a su máxima autoridad, en que el Poder ejecutivo de otros países salta muchas veces los preceptos constitucionales para ejercer actos de máxima autoridad.

LA ANARQUIA DEL PODER PUBLICO

Decía el señor Cambó: «Para evitar la anarquía, nosotros entramos aquí.» Y yo he de decir: ¿La anarquía representada por quién? ¿Representada por los hombres que no han estado ahí nunca? ¿Representada por los hombres que en política tienen una posición completamente opuesta a la que representan los hombres que se sientan ahí? No; porque si en algún momento ha habido en la vida pública de nuestro país manifestaciones claras, deseos claros de redención ha sido en lo que viene sucediendo en España desde 1.º de junio. El clamor de las Juntas de defensa es, en su principio, un grito de redención, un deseo de redención, un afán de redención; no es anarquía esto. La Asamblea de parlamentarios, en donde confluyen y coinciden elementos de las más diversas procedencias políticas, ¿que es sino un grito de redención un afán de mejorar la situación de nuestro país, un deseo de andar, de hacer

que España, en estos momentos en que la suerte le depara los medios de salvarse, se salve? ¿Qué es la semana de agosto, sino el grito angustioso de aquellos hombres de otras capas sociales, al ver que los que tenían mas obligación de sostener a todos los Poderes del Estado los deshacían, censurando y criticando? ¿Qué es la semana de agosto sino el cumplimiento del deber de aquellas clases sociales que, habiendo oído a los de más arriba y a los de enmedio que España estaba podrida, salían a la calle, jugándose la vida para ver si salvaban a España?

Anarquía, no; ni en las Juntas de defensa al principio; ni en la Asamblea de Parlamentarios, ni en la actitud de las izquierdas. Anarquía en el Poder público; anarquía en el Gobierno. ¿Qué es la anarquía sino aquella conducta ominosa del ministro de la Gobernación, en tiempos del gobierno del señor Dato, que, viendo las Juntas de defensa como elemento interesado en salvar la situación

(Continuación)

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si queréis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

La Comisaría de Marruecos

¿Servirá para resucitar a La Cierva?

Las Comandancias generales de Tetuán y Larache

«La Acción», dice que será nombrado Alto Comisario de Marruecos, en sustitución del general Jordana un político de talla, al que aprecian mucho los militares.

También dice que para las Comandancias generales de Tetuán y Larache serán designados dos generales de brigada muy jóvenes, uno de los cuales manda una brigada y está al frente del Gobierno militar de una plaza andaluza, y el otro ejerce un cargo de confianza cerca de una elevadísima personalidad.

El Centro Obrero de Corporaciones al proletariado tortosino

TRABAJADORES: Vuelve el Centro Obrero de Corporaciones de esta ciudad, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, a invitarnos a que abandonéis el trabajo.

Convencidos podéis estar, que no lo haría, si considerase de que es una fiesta más para mermar nuestros irrisorios salarios y menos aún si fuese una fiesta impuesta por las clases retrógradas.

La fiesta del 1.º de Mayo, es exclusivamente obrera y por lo tanto todo obrero consciente de sus deberes debe secundarla.

No está en nuestro ánimo explicar los motivos que indujeron a nuestros representantes en el Congreso internacional celebrado en París el año 1889, al tomar el acuerdo de declarar ese día la fiesta de los proletarios.

Baste el decirlo, que fué la señal de protesta contra toda la clase de capitalistas, que sin menosprecio de sus semejantes los obreros, les explotan, importándoles muy poca cosa que con los sueldos que se les remunera por su trabajo no puedan dar de comer a sus hijos; mientras ellos, los burgueses,

lo derrochan a manos llenas, con tal de que puedan saciar sus apetitos mezquinos y crueles.

Debe servir este 1.º de Mayo, para pedir a los poderes públicos, la jornada de ocho horas, como punto inicial de la legislación protectora del trabajo.

Para protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Para expresar nuestra adhesión al movimiento obrero del mes de Agosto último, y protestar con todas nuestras fuerzas de la bárbara represión llevada a cabo por el gobierno, Dato-Sanchez Guerra.

Para pedir el abaratamiento de las subsistencias, y protestar de la pasividad con que el Gobierno está dando solución a la grave crisis del trabajo.

Para pedir a los Poderes públicos, no consentan ni por un momento más que los acaparadores comercien con el hambre del pueblo y para pedirles así una amplia amnistía, en la cual se hallen comprendidos todos los condenados por la jurisdicción civil, por deli-

VIVA EL 1.º DE MAYO! POR LA FIESTA DEL PROLETARIADO

Fueron los primeros balbuceos de una fuerza que llegaba, arrolladora. La fiesta que celebraron todos los trabajadores organizados del mundo en 1890 por primera vez, es el vertice en el que confluyen todas las reivindicaciones populares. Las clases humildes, las clases desheredadas se congregan a través de los pueblos y a través de las fronteras y hacen de la fiesta del 1.º de Mayo una fiesta de Humanidad. Millones de hombres se agrupan y se solidarizan con el espíritu de esta simbólica fiesta, y comienza entonces a propulsarse la fuerza del proletariado mundial; el ideal de emancipación que anima a las clases humildes.

Ante la fuerza positiva que representa esta unión; ante el incontrastable poder que nace en esta comunión universal, los poderes constituidos comienzan a reconocer y a otorgar derechos a los obreros. Los partidos populares, las agrupaciones, los centros obreros crecen siendo sociedades de resistencia que se oponen a las vejaciones de los gobiernos absolutistas.

Y así, aunque lentamente, el hombre del pueblo va reconquistando los derechos que por ley de humanidad le corresponden.

Es cierto que a pesar de los grandes cambios de los siglos últimos las sociedades de Europa siguen organizadas en clases desiguales. Aún perdura en nuestra sociedad aquella nobleza y aquella aristocracia de la sangre que como en el siglo XVIII no puede ser más que palaciega y no vive sino de rentas y nunca del trabajo. Aún hay nobles que gozan de todos los privilegios, que no pagan impuestos o que los pagan muy exiguos; que ocupan los altos cargos del Estado que viven en suma del trabajo y de las privaciones de las clases menesterosas.

Más para deshacer esta inícuca desorganización aristocrática nació el sentimiento de la democracia. Sentimiento que quiere la igualdad de todos ante la ley, la capacidad de todos para la ocupación de los cargos; el derecho de todos a lo que solo disfrutaron los magnates,

¿Comprendes, obrero la importancia, la trascendencia de la fiesta del 1.º de Mayo?

De su esplendor depende tu definitiva liberación.

Una practica, bien poco moral por cierto, ha enseñado que la fuerza, aún en los casos en que no hay razón, puede salir vencedora.

Y el proletariado español, el trabajador español, como el trabajador del Universo, debe hacer patente su fuerza arrolladora ante la vesania de las clases plutocráticas de las clases explotadoras.

La unión en los obreros es cuestión de vida o de muerte.

Las grandes empresas de España, como ferroviarias y mineras, cifran sus ensueños y sus esperanzas en deshacer, en pulverizar las sociedades de resistencia. El obrero no asociado es un instrumento del patrono y el máximo interés de los capitalistas estriba en quitar a los obreros la fuerza que les da esta coagulación.

Llega el 1.º de Mayo, la Fiesta del trabajo y es necesario que los trabajadores de toda España den la sensación de que han ganado en civilidad de que han sabido agruparse más y mejor; de que a la tremenda represión de los malos gobernantes, en los últimos conflictos saben contestar con la arrogancia de una promesa no lejana de repetición.

EMILIO PALOMO.

CARNET

Animación y entusiasmo.—Reina un gran entusiasmo entre todos los trabajadores de la comarca tortosina para asistir a la fiesta que el proletariado mundial celebra el 1.º de Mayo.

Las clases humildes de Tortosa, dando una prueba más de civilidad y progreso, sabrán unirse este año, con más entusiasmo si cabe, que otras veces.

Atravesamos momentos en que es necesario que los obreros den la sensación de que son una fuerza decisiva, ante los desmanes de las clases plutocráticas y explotadoras.

Un cese justo.—A pesar de ser incompatible, de toda incompatibilidad, fué nombrado vigilante de esta cárcel celular de Tortosa, José Cervera.

La superioridad, volviendo de su acuerdo, ha decretado su cese obedeciendo a instancias de nuestro diputado D. Marcelino Domingo, que protestó de este arbitrario nombramiento que podía recaer sobre quien alegara mejores derechos.

LA ZIPATERIA de Felipe García que se distingue por sus clases y precios se ha trasladado a la calle de la Rosa, número 10. Gran surtido en toda clase de calzado de última novedad, Rosa 10.

Por falta de espacio.—Dejamos de publicar, desde el sábado por falta material de espacio varios artículos de interés de la guerra y algunas correspondencias de los pueblos entre los que figura uno de Benifallet, dando cuenta de la mamarrachada de un mitin jaimista que intentaron dar en aquel pueblo dos pobres hombres que viven en Tortosa.

Sociedad de Socorros Mutuos de San Roque.

Esta Sociedad concede la gracia de dar entrada gratuita desde el 1.º de Mayo al 13.º del mismo del presente año a los individuos que estén comprendidos en la lista que se forma. Que no sean menores de 16 años ni mayores de 20.

Domicilio social, Repla 15, 2.º.—Tortosa.

tos políticos y sociales, y para los sometidos a la jurisdicción de guerra durante estos últimos años.

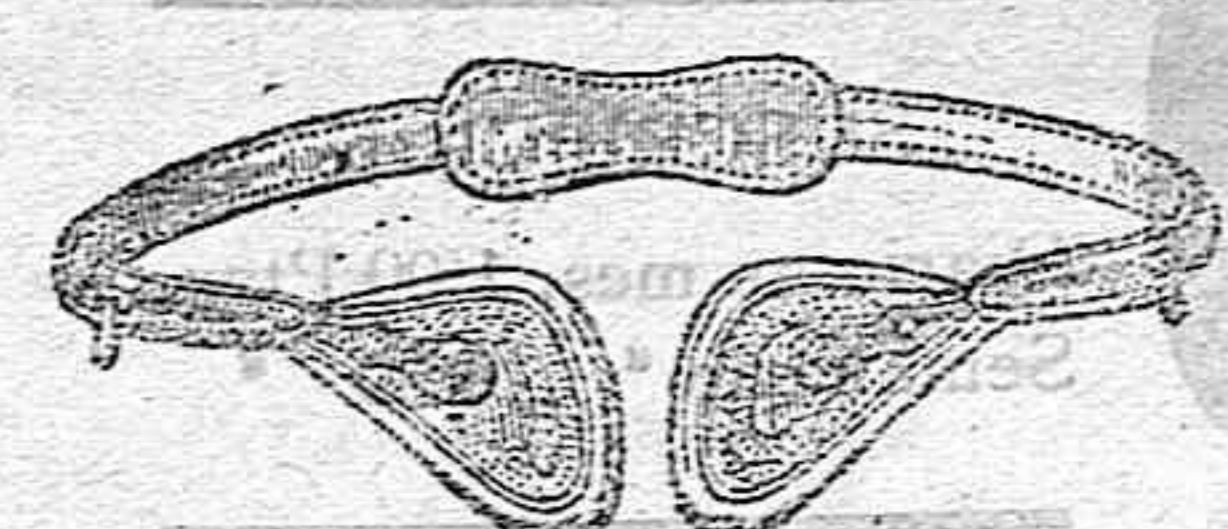
Para que sean incluidos en la ley de accidentes del trabajo los obreros del campo y por último, terminación de la guerra de Marruecos y que vayan a ella mientras esta dure lo mismo los hijos de los ricos come van los de los pobres.

Debemos también por otra parte, protestar contra los culpables de la horrible lucha que aflige a la Humanidad y desear vivamente, eso sí, que acabe pronto con el triunfo de la razón y la Justicia.

COMPANEROS, para reclamar todas estas cosas y algunas otras que se omiten, el Centro Obrero ha dispuesto que se celebre un MITIN público en el TEATRO DEL BALNEARIO, a las 9 de la mañana y en el cual os dirijan la palabra los compañeros

Ramón Franquet
José Hugué
D. Marcelino Domingo

Después del MITIN se organizará la MANIFESTACIÓN que recorrerá las principales calles.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de cachú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Manuel Munté Ferrer

Abogado agente de Negocios. Habilidad de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

Representaciones, Apoderamientos, Conexión de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

C/ Cnde de Rius, 11 entresuelo. izquierda. — Tarragona.

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pesetas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri. - Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

LUIS COMPANYS Abogado

del ilustre colegio de Barcelona. Consulta en la calle de Cortes, 633, entre suelo, primero (chafán a la calle Lauria) Teléfono 2.217

Cooperativa del Centro Obrero.—Aviso: Con el fin de que todos los dependientes de la Cooperativa y de la Sucursal puedan celebrar la Fiesta del Trabajo, símbolo del proletariado mundial, se pone en conocimiento de todos los compañeros y del público en general, que dichos establecimientos permanecerán cerrados durante todo el día 1.º de Mayo.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los consumidores para los efectos convenientes.

Tortosa 27 de Abril 1918.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Franquet; el Secretario, Enrique Mascarell.

BUENA OCASIÓN Se vende magnífico olivar de 30 jornales, partida de los Ribetes entre la Cenia y Más de Barberáns. Razón Sebastián, 3.º udó, Plaza de la Constitución Tortosa.

Compañía Balmaña.—A noche se despidió del público tortosino, con el primer lleno de temporada, la compañía que dirige el primer actor Manuel Balmaña.

La obra que eligieron para despedida fué la magnífica comedia que de la novela faldosiana "Mariánela", con tanto talento y acierto hicieron los Quintero.

La señorita Cortina rayó a una altura considerable, cosechando innumerables aplausos todos muy merecidos.

Esta noche, la misma compañía se despide del público de Roquetas dirigiéndose a Tarragona donde debutará en breve.

Aviso al público.—El Bar Barceló de la calle de San Blas, anuncia a su numerosa clientela y al público en general, que durante día y noche encontrarán un buen servicio de comidas a la carta, y se sirve café Moka, leche y chocolate a todas horas.

Consumaciones y licores de marca, servicio esmerado, precios económicos.

No dejéis de visitar el nuevo local del señor Barceló.

Alfalfas, pajas, hojas de olivo, aceites, vinos etc. etc.
Inocencio Riera, del comercio. X
Borjas Blancas de Urgel

Purgante ZEA.—Indicado en los empachos, gástricas, lombrices meningitis, etc.

Efícaz, inofensivo y agradable 25 céntimos en todas las farmacias y droguerías de Tortosa y resto de España. Laboratorio Farmacéutico ZEA. — Oficinas Fortuny 13 Barcelona.

Representante en Tortosa y su comarca D. Juan Domingo Sanjuán, OBRERO.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca, salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Mdlaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cuídesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositorio en Tortosa:

Farmacia la Cruz Arrabal de Ferrerías, 9

Sociedad de Peones Albaniles.—Esta Sociedad domiciliada en el Centro Obrero y según costumbre de años anteriores, en junta general ordinaria celebrada el día 7 del actual mes, recayó el acuerdo en dar una amplia amnistía, para todos aquellos compañeros que hayan pertenecido a la misma y deseen volver a reingresar, podrán hacerlo, a partir de esta fecha, hasta el 30 del mismo mes, pagando la cuota de 3 pesetas por el ingreso y seis meses sin derecho a percibir subsidio alguno en caso de accidente de trabajo, y demás casos análogos al mismo.

LA JUNTA

SE VENDE Casa nueva de porvenir con dos pisos dobles frente el Parque y a 50 metros de la estación, se venderá separado o juntamente con más de 7.000 palmos de solar para industrias, trajes o almacenes, a precio de terreno.

Darán razón en la mercería de Sebastián Tudó, Tortosa.

SACOS EN BUEN USO Hay unos centenas para vender

Darán razón en esta imprenta.

Las Juntas militares de Defensa.

Dice "La Publicidad," "Nuestra información sobre la probable vuelta circunstancial a la vida pública de las Juntas de Defensa, ha sido objeto de todos los comentarios en los lugares en que suelen reunirse políticos.

Uno de ellos, conocido, que tuvo hace algunas semanas un incidente con un individuo de la Junta de infantería, nos decía:

—Desde luego, la información de LA PUBLICIDAD es exacta. Pero es muy probable que los militares de las Juntas no lleven a efecto su propósito porque han recibido indicaciones en este sentido de una alta personalidad y, además se les ha dado la seguridad de que en las Cortes habrá quien les defienda de cuantos ataques pudieran dirigirseles, a cuyo efecto se pondrá el encargado de defenderles en comunicación constante con dichos militares.

Así y todo, podría muy bien ser que si, como se espera, planteasen esta cuestión en el Senado el general Luque o el señor Sánchez Toca o en el Congreso don Marcelino Domingo, según el carácter que adquiriesen los debates, las Juntas no lo harían todo a la defensiva que pudiera hacer de su actuación el ministro de la Guerra o cualquiera otra personalidad.

Entonces publicarían el manifiesto a que nos referimos ayer.

Sello ZEA.—Cura dolores de cabeza, muelas, oídos, dolores de la menstruación, etc.

Vale 30 céntimos. De venta en todas las farmacias y droguerías importantes.

Representante en Tortosa y su comarca, D. Juan Domingo Sanjuán.

Aviso.—Se necesita un dependiente en la peluquería de Manuel Mascarell, Moncada 22.

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

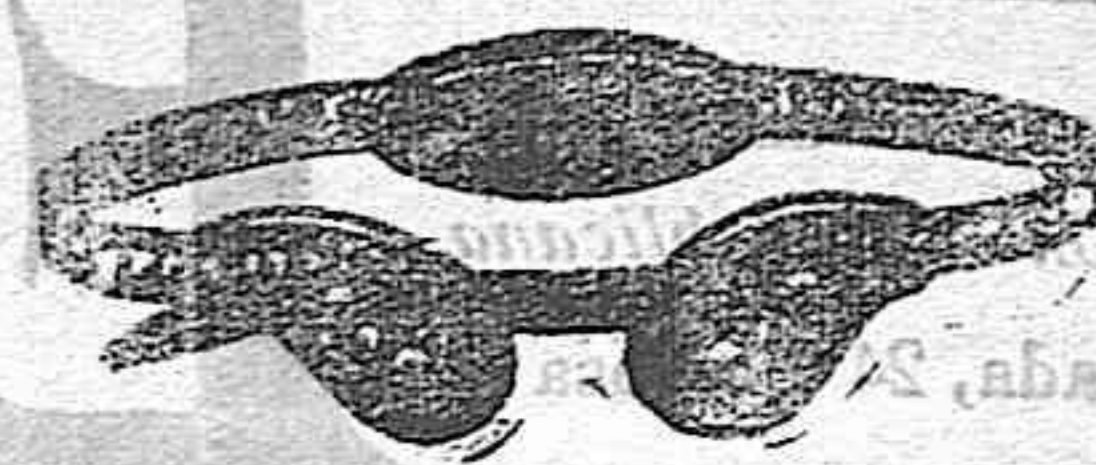
RADICAL DEL REUMA (dolor)

Consulta de 11 a 1.

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

La gran Zapatería "La Villa de Sitges" se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. Gran variedad de calzado. Últimos modelos



Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero está no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguera sin antes consultar al especialista José Giné

Bregueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici)

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz)

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA

Monterols, 16 REUS

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de tarde.

Contra LA RABIA

Las iniecciones antirrábicas practica das en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que **en la ciudad de Barcelona** serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el afamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiar lo más pronto posible, después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

Teléfono 34 y 37

TORTOSA

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1. 2.º

Tortosa

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

RAYOS X

De gran penetración y eficacia para Radioterapia profunda, nuevo tratamiento, sin operación, de los tumores de la matriz (fibromas), trastornos de la menopausia (flujos de sangre).

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas, manchas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las fracturas y luxaciones.

Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral, Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar tu tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9 TORTOSA

MERCERÍA PAQUETERIA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

— DE —

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprésamente para hotel. Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha. Cuarto obscuro para fotografías. Salones de lectura y para visitas. Auto garage. Watersclosets. Café-Restaurant. Servicio de gran lujo para Banquetes

NO MÁS CATAPLASMAS

SE SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA POR

LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia

CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pídase en Farmacias y Droguerías

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

EBANISTERIA

— de —

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo.

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA

— DE —

RAMÓN ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA